

Los procesos de fragmentación espacial de la población migrante en el paisaje urbano: reflexiones en torno a la dimensión territorial, social y simbólica

(Spatial fragmentation processes of the migrant population in the urban landscape: reflexions related to the territorial, social and symbolic dimension)

Vargas Llovera, M^a Dolores

Univ. de Alicante. Dpto. de Humanidades Contemporáneas.

Fac. de Filosofía y Letras. Apartado 99. 03080 Alicante

MD.Vargas@ua.es

Recep.: 24.06.2012

BIBLID [ISSN: 1137-439X, eISSN: 2443-9940 (2013), 36; 279-291] Acep.: 27.01.2014

La organización urbana es un conjunto de recursos complementarios de usos y funciones que nos llevan a procesos dinámicos del reparto del espacio público, unido directamente con las dimensiones territoriales, sociales y simbólicas. Este conjunto de circunstancias marcan los límites en que está dividida la metrópoli, por lo que podemos hablar de una cosmovisión de la ciudad o la idea de ciudad.

Palabras Clave: Espacios públicos. Territorio. Ciudad.

Antolamendu urbanoa erabilera eta funtzio anitzeko baliabide multzo batekin osatzen da. Erabilera eta funtzio horiek espazio publikoa banatzeko prozesu dinamikoko bat sorrarazten dute, dimentsio sozial, sinboliko eta lurraldekoekin zuzenean loturik dagoena. Inguruabar horiek baldintzatzen dituzte metropoliaren zedarrizko mugak. Horrenbestez, hiriaren ikuspegi mundutara batez edo hiriaren inguruko ideia horretaz hitz egin dezakegu.

Giltza-Hitzak: Espazio publikoak. Lurraldea. Hiria.

L'organisation urbaine est un ensemble de recours complémentaires d'usages et fonctions qui nous amènent aux processus dynamiques de la distribution de l'espace public, directement en liaison avec les dimensions territoriales, sociales et symboliques. Cet ensemble de circonstances signalent les lignes divisoires de la métropole, on peut parler à ce sujet d'une cosmovision ou idéalisation de la ville.

Mots-Clés : Espaces publics. Territoire. Ville.

1. LA REPRESENTACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO

Cuando se habla de espacio público nuestro pensamiento evoca a los espacios donde la sociedad se hace perceptible, no solamente son edificios, plazas o calles sino que la dinámica de estos lugares está protagonizada por las personas y éstas los construyen y reconstruyen día a día y de forma continuada en el transcurso de la vida de la ciudad, distribuyendo y regularizando las diversas demarcaciones de la misma, resultando una gran heterogenización de los distintos lugares, fomentando la diversidad de los individuos tanto social, cultural, económica y políticamente, impulsando de forma vigorosa que existan una gran diversificación de los espacios y segregaciones espaciales en todos los ámbitos de la estratificación social, promoviendo la gran diversidad humana que forma la ciudadanía y, al mismo tiempo, todos los espacios públicos, a pesar de que pertenecen a todos los individuos que conforman la ciudadanía (Fig. 1). Su realidad es otra: la fragmentación y la segmentación social y cultural ocupan las estructuras en la distribución de las zonas de la ciudad. Por lo tanto, la distribución espacial de cualquier zona urbana está marcada irremediablemente por la división social y cultural por lo que la ciudad y sus espacios públicos son productos de la cosmovisión de todos los componentes que forma el conglomerado ciudadano:



Figura 1.

Las ciudades, por el sentido propio de lo que significan, son un entramado de conflictos a lo largo de la historia y han marcado sus diferencias basadas en la estratificación social. Signorelli nos lo define así:

Las ciudades no han sido jamás, ni en el caso de la polis griega, o de la comuna italiana, ni tampoco en el de la pequeña capital del generoso e ilustrado soberano medioeuropeo, sistemas equilibrados de relaciones humanas integradas y serenas: al contrario, las ciudades han sido siempre el punto de máxima tensión de todo sistema social, a causa de la marcada división del trabajo que las caracteriza, de la interdependencia de las funciones y del antagonismo de los intereses que de ellas derivan (Signorelli, 1999: 37).

Por lo tanto y como apunta Laub (2007), la ciudad es un producto cultural, producto de cultura; producto social, productora de sociedad, la ciudad constituye un paradigma y un objeto. Se puede considerar como un lugar multimedia de mensajes y sentidos, de ruidos y silencios, de imágenes y palabras. La ciudad es la creación del hombre y, por eso, en su diseño y en la configuración de sus espacios podemos vislumbrar a la sociedad que la crea y la sostiene, por lo tanto los espacios públicos son el espejo de lo que crea la ciudad. La ciudad se ha desestructurado física y socialmente creando fragmentaciones sociales. Y como aporta esta misma autora, la tendencia de esta fragmentación se hace patente en el uso del territorio. Por lo tanto, las ciudades se están polarizando y emergen en sus territorios sociedades duales donde las desigualdades económicas entrañan profundas diferencias en sus modos de vida, de valores y, también, de apropiación de los espacios urbanos, dando origen a guetos de miseria, por un lado, y de lujo, por otro.

Desde el punto de vista de Delgado (2011), que considera que la utilización generalizada del concepto de espacio público desde hace unas décadas responde a una

[...] sobre posición de interpretaciones que hasta entonces habían existido independientemente: la del espacio público como conjunto de lugares de libre acceso y la del espacio público como ámbito en el que se desarrolla una determinada forma de vínculo social y de relación con el poder.

Reflexiona que el espacio público quiere decir algo más, es decir, que:

[...] no se limita a expresar hoy una mera voluntad descriptiva, sino que vehicula una fuerte connotación política. Como concepto político, el espacio público se supone que quiere decir esfera de coexistencia pacífica y armoniosa de lo heterogéneo de la sociedad, evidencia de que lo que nos permite hacer sociedad además de ponernos de acuerdo en un conjunto de postulados pragmáticos en el seno de los cuales las diferencias se ven superadas, sin quedar olvidadas o negadas del todo, sino definidas *aparte*, es otro escenario al que llamamos *privado*. Ese espacio público se identifica, por tanto, teóricamente, como ámbito de y para el libre acuerdo entre seres autónomos y emancipados que viven y se encuadran en él (Delgado, 2011:19-20).

El espacio público como lugar, aporta este mismo autor, procura:

[...] innumerables evidencias de que no es así. Los lugares de encuentro no siempre ven soslayado el lugar que cada concurrente ocupa en un organigrama social que distribuye e institucionaliza desigualdades de clase, edad, de género, de etnia.... A determinadas personas, en teorías beneficiarias del estatuto de plena ciudadanía, se les despoja o se les regatea en público la igualdad, como consecuencia de todo tipo de estigmas y negativizaciones. Otros – los no – nacionales y por tanto no-ciudadanos, millones de inmigrantes– son sometidos a un acoso permanente y el escrutamiento constante tanto de su identidad como de su identificación (Delgado, 2011:32-33).

2. ESTRUCTURA DEL TEJIDO URBANO

El tejido urbano debe partir de un elemento importante focalizado en una cohesión de las distintas áreas desde la racionalidad y reconociendo en ellas una integración y no una segregación ni marginación. Estas situaciones pueden ser utópicas o idealistas. Pero, lo que sí es una realidad es que la ciudad y los espacios públicos son productos devenidos de la dinámica sociocultural. Desde las ciudades uniétnicas hemos pasado a ciudades y espacios pluriétnicos, de ciudades relativamente unificadas a ciudades fragmentadas, ya no en los aspectos arquitectónicos que a simple vista se observan, sino en algo tan importante como son las fragmentaciones socioculturales. La multiculturalidad de nuestras urbes está conformando segregaciones espaciales formando guetos según clases sociales, desde los espacios donde vive la gran elite económica hasta las más marginales social y económicamente, es decir, segregaciones sociales fomentando las desigualdades y propiciando las rupturas de la integración de los individuos desembocando en conflictos y desigualdad (Vargas y Cabral, 2009). Siguiendo el pensamiento de estas autoras, la trama urbana delimita claramente la dimensión social y cultural de sus espacios. Desde los límites que imponía cuando una ciudad se consideraba cerrada étnicamente, hasta la apertura de las mismas desde el momento que se producen los cambios con las migraciones rurales, internacionales, turismo y los cambios en las comunicaciones que se han convertido, desde la actual globalización, en espacios abiertos, fragmentados, degradados y congestionados humanamente, marcando un sentido desestructurado en muchas zonas, transformándose en conglomerados marginales donde la heterogeneidad cultural es el núcleo fundamental, es decir, se parte no sólo de colectivos culturales diferentes, sino que la presencia de colectivos sociales discordantes facilitan la negación de una posible integración sociocultural, marcando de forma directa la creación de espacios y procesos de exclusión; por lo tanto, el entramado urbano propicia que la ciudad se distribuya en una gran diversidad de lugares, en una distribución de espacios que, plenamente jerarquizados, contribuyen a la formación de la urbe y al mismo tiempo a la calidad de vida de sus habitantes.

Para Roland Barthes (1990:260), “la ciudad es un discurso, y este discurso es verdaderamente un lenguaje: la ciudad habla a sus habitantes”. La ciudad y sus espacios también comunican al igual que lo hace el lenguaje, es decir, las formas de actuar de sus habitantes son dinámicas que se estructuran en base de la estratificación social de cada lugar en donde habitan, de sus funciones, de sus comportamientos de su organización y de la clase social y de su trabajo. Por su parte Remedi (2000), citado por Segovia (2007), sostiene que entre estas transformaciones quizás la más notable y emblemática sea la modificación sustancial del espacio social, que implica y expresa nuevas formas de reorganización real y simbólica de los espacios de la ciudad, como resultado de una manera diferente de vivirla, de relacionarse y de pensarla. Este autor destaca que en este proceso de cambios, la organización espacial de las desigualdades –que ha dado lugar a ciudades fracturadas en zonas de distintas clases sociales o culturas– ha levantado muros (reales y mentales) infranqueables que impiden no sólo encontrarse, sino incluso verse, imaginarse y pensarse como pares, vecinos, conciudadanos. También plantea al respecto diversos procesos y componentes como aspectos fun-

damentales del nuevo modelo cultural emergente; entre ellos, el agravamiento de la desigualdad, la marginalidad y la polarización espacial, el impacto de la marginalidad sobre la ciudad, la tendencia a la fractura urbana, la suburbanización como forma de escape y como otra forma de «modernización disfrazada».

Otro pensamiento que debemos tener en cuenta es el de Bourdieu, que nos plantea que el espacio social tiende a reproducirse, de manera más o menos deformada, en el espacio físico, en una determinada combinación de agentes y de propiedades (Bourdieu, 1999), por lo que podemos pensar que esta reproducción que nos habla nos lleva a una percepción social que permite a los ciudadanos apropiarse, según sus formas de vida. El pensamiento de *habitus* de Bourdieu nos encamina al pensamiento, desde nuestro punto de vista, hacia lo que anteriormente hemos apuntado en que los espacios públicos son una expresión social, cultural, económica y política en los que todos los ciudadanos tenemos derechos. Lo que cambia es la calidad de vida según se encuentre en un determinado espacio. Las representaciones sociales de los colectivos configuran sus propios espacios, dándoles una identidad o una identificación concreta con significaciones individuales y principalmente colectivas, se convierten en un doble referente por un lado la apropiación del lugar con sus fronteras simbólicas y por el otro crear sus estilos de vida "*habitus*" que se desmarcan de otros espacios, por lo que siguiendo a Bourdieu (1999) las apropiaciones se nos revelan como la base de los estilos de vida. Con esta estructura, los nichos espaciales van configurando las tramas urbanas, es decir, las formas de vida y la cosmovisión de los individuos que producen separaciones urbanas y formas de diferenciar y de percibir todo lo que se relaciona del mundo físico y social del medio urbano en que se mueven.

3. ORDENACIÓN Y LÍMITES URBANOS

Un aspecto importante son las relaciones que surgen en los espacios urbanos. Las fronteras simbólicas, ya que no reales, de la distribución espacial de una ciudad nos ofrecen una estructura de relaciones físicas, sociales y mentales que trascienden de la convivencia ideal que se puede tener de la misma. Los espacios públicos parten de los propios colectivos que en ellos viven y la convivencia lleva a las segregaciones y exclusiones en todos los niveles sociales. Por un lado, puede que exista una segregación y una exclusión por la pobreza o por lugares donde vive la clase obrera y, por el otro, la segregación y la exclusión se convierten en autosegregación y autoexclusión por no mezclarse con la sociedad más débilmente económica y social. De esta manera, la multiculturalidad y la multiso-ciabilidad es un hecho en cualquier sociedad pero no responde al sentido que le podamos dar a estas palabras. La convivencia entre los distintos colectivos que forma la sociedad no legitima ésta, todo lo contrario, produce tensiones y conflictos, originando al mismo tiempo nichos más homogéneos, más cerrados con mayor arraigo para los que allí viven dándoles la seguridad que necesitan en contra de un posible desarraigo, lo que les produce una percepción de dependencia con el lugar que habitan y con las personas que conviven. No obstante, estos nichos son subdivididos, no son uniformes a pesar de ser un espacio cerrado simbólicamente, están distribuidos por grupos: no es lo mismo las personas ancia-

nas o jubiladas, las madres con hijos de pequeña edad o los jóvenes adolescentes o no. Por lo tanto, cualquiera de estos grupos sociales necesitan sus espacios y no todos los ocupan al mismo tiempo ni durante el mismo horario. Lo que sí los homogeniza es la estratificación social del lugar a pesar de ser un espacio abierto, cuando se trata de espacios degradados social y económicamente se convierten en espacios estigmatizados, subutilizados contribuyendo al detrimento de la relación comunitaria.

Por consiguiente, la realidad, es que los espacios urbanos son apropiaciones de los ciudadanos, son éstos los que construyen el espacio donde se mueven y que lo consideran como propio, por esta razón los espacios se simbolizan ya sea por la función, por la sociabilidad o por la cosmovisión de los que en ellos viven. Estas situaciones dan como resultado una carga simbólica muy concreta del espacio urbano, de manera que se convierte en una apropiación, al mismo tiempo que en una identificación del grupo que en él vive que así lo percibe, lo que se convierte dentro de la estructura de la ciudad como un espacio con identidad propia ya que los dinamismos que en ellos se producen a través de sus conductas se convierten en signos y simbolismos muy definidos que los individuos que en ellos habitan y lo perciben como un mecanismo de identidad. De esta manera, podemos afirmar que las situaciones que se dan en los diferentes espacios y para que se produzca una identidad se deben de encontrar totalmente implicados. En este sentido, el pensamiento de Gustafson (2001) aporta que los lugares con significado emergen en un contexto social y a través de relaciones sociales, y se hallan ubicados geográficamente y a la vez relacionados con su trasfondo social, económico y cultural, facilitando a las personas una percepción de lugar, una "identidad territorial subjetiva" (Gustafson, 2001) pero al mismo tiempo compartida. Estamos de acuerdo con la percepción y clasificación de Graumann (1983) cuando habla de que las identidades en los espacios urbanos de los individuos que en ellos viven parten de identificar el entorno, ser identificado con el entorno e identificarse con el entorno. Castells (1998) aporta desde su teoría del estudio de los flujos, que el espacio de los lugares se constituye como expresión de identidad, de lo que yo soy, de lo que yo vivo, de lo que yo sé y de cómo organizo mi vida en torno a ello. Si no fuera así difícilmente la identidad del grupo humano que desarrolla su vida en un espacio urbano concreto, sería posible.

Sin embargo, los espacios públicos desde una distancia social y cultural son espacios de relación y como tales de intercambio y de encuentro. Estas situaciones se dan en cada uno de los nichos sociales en que está dividida la ciudad y que tiene su identidad dentro de sus propios colectivos, por lo tanto, y como afirma Francis (1989) son paisajes participativos cuyo elemento fundamental es la cosmovisión de sus individuos, así, los diferentes paisajes urbanos son delimitados por un territorio real, de manera que existe una (des) organización espacial que marcan las formas características que son reconocidas por el grupo cultural o grupos culturales que se dan cita en el lugar. Rodríguez (1997), entiende que el paisaje urbano o el espacio público es una percepción plurisensorial del entorno, directamente ligado a referentes simbólico y estético, al mismo tiempo, que culturales e individuales, por lo tanto, subjetiva, que requieren para su existencia a sujetos que lo perciban. De esta manera, el paisaje urbano, como una percepción

polisémica, se produce por las relaciones entre los individuos, sus culturas y en unos lugares concretos de la urbe. Si citamos lo que aporta Augé (1994), estos lugares son clasificados como un lugar de identidad, de relación y de historia, pensamiento que nos lleva a deducir que los espacios, paisaje o lugares urbanos son producto de los que en ellos viven y que los transforman según el tipo de personas que los habitan. A partir de este punto se puede evaluar o clasificar el espacio público como lugar de pertenencia pública y como tal de función colectiva social. Si bien es cierto, que dependiendo de cómo está estructurado, se marcan nodos, es decir, puntos concretos donde puede existir una amenaza latente, una sentida inseguridad y una percepción de vulnerabilidad en comparación con otras zonas de la ciudad y de la distribución urbana que forma parte de la misma. Claramente señala Wacquant (2007), cuando considera que la existencia de un espacio público de alguna parte de la ciudad puede ser considerada caótica e inmediatamente es percibida como una estigmatización territorial. Llegado a este momento queremos relacionar este marco general de los espacios públicos con la inmigración y el paisaje urbano que nos ofrece su dimensión territorial, social y simbólica. Ésta última puede que muchas veces sea percibida menos simbólica.

4. PAISAJE URBANO Y LAS MIGRACIONES

En las estructuras actuales de los paisajes urbanos destaca, sin lugar a dudas, un sentido de multiculturalidad que está representado por las migraciones y que ya forman parte del desarrollo urbano conformando nuevos espacios públicos, privados y de apropiación de lugares que, por la dinámica propia de las ciudades, se convierten en zonas de exclusión devenidas por la propia degradación temporal que sufre el entorno urbano (Figs. 2 y 3). Se convierten, así, en zonas no deseadas por los autóctonos. En el caso de que sean ocupadas por los inmigrantes, se produce, por tanto, un proceso de dualidad espacial urbana en torno a la migración.



Figura 2. Fotografía: Javier Molina.



Figura 3. Fotografía: Luis López Araico.

En el ámbito de las migraciones existe una conexión directa a la hora de estudiar y reflexionar sobre la segregación espacial. La concentración de inmigrantes en lugares determinados de las ciudades favorece la relación directa de aso-

ciar la exclusión, la marginación y la no integración de grupos sociales más o menos estables como son los inmigrantes. Estos grupos pasan directamente a formar parte de zonas que son consideradas como *ghettos*, a pesar de que las políticas municipales intenten, en los centros urbanos, aplicar estrategias de gentrificación para la revalorización de esos lugares o intentar controlar los suburbios. El flujo migratorio, ya sea regular o irregular, conlleva una dinámica más agresiva que condiciona la capacidad de poder controlarlo, por lo que se produce una continua fragmentación espacial que nos revierte a una continua exclusión social y, por tanto, la segregación está siempre presente en cualquiera de las ciudades receptoras de migrantes (Vargas, 2007).

Si se considera la distribución del espacio público como una parte de la propia estratificación social, podemos entender, por una parte, los límites, fronteras y divisiones que existen en las ciudades, pero los espacios públicos no son privados de nadie, son usados por todo tipo de personas y grupos. Cuando hablamos de segregación espacial no todos los individuos y grupos recorren los mismos espacios de la ciudad, es decir, la estratificación se impone y la segregación surge con más fuerza. Los espacios públicos están abiertos a todos, pero sesgados por la clase (Torres, 2005:244). Por lo tanto, los procesos de fragmentación y de segregación van unidos a las desigualdades, por lo que las afinidades sociales se reagrupan ante la imposición de la ciudad y al mismo tiempo las rechazan. De esta manera, la concentración de migrantes en diversas áreas urbanas están condicionadas por el rechazo por una parte y por la autoprotección por otra. Esta situación nos lleva por el camino de la apropiación de unos espacios que van a formar parte de la identificación, por un lado el significado que le puede dar la población total y por otro la identificación real y al mismo tiempo simbólico, pero siempre territorial vinculada a los procesos cognitivos que conlleva la inmigración.

Los movimientos migratorios, fundados en diferentes motivaciones generan nuevas realidades sociales y escenarios políticos. El fenómeno migratorio en todo momento implica una situación de extrañamiento e incertidumbre, un cierto estado de ansiedad provocado por el miedo a lo desconocido, aunque también por el miedo a que lo conocido no sea lo único válido, lo único existente, lo único verdadero. El intercambio cultural aún en sus mínimos niveles de roce, de convivencia, conlleva un cierto conocimiento de la existencia de lo diferente. Diferentes maneras de sentir, de pensar, de ser, de reaccionar, de afrontar la vida encuentran eco en diferentes plataformas sociales e ideológicas que encuentran perfecta justificación en diferentes procesos históricos y culturales contenidos en el desarrollo de la civilización humana. Conlleva, en definitiva, el reconocimiento implícito o explícito de la pluralidad, un elemento o característica social no demasiado impulsada en las sociedades. En efecto, no siempre la diversidad cultural se encuentra en la base de la moderna sociedad democrática que busca reconocer las identidades culturales de los grupos y sus derechos en cuanto ciudadano (Vargas, 2011).

Por consiguiente, cuando más de una cultura entra en contacto la situación de conflicto forma parte de la convivencia diaria. Los enfrentamientos y los desencuentros surgen del desconocimiento y de los patrones culturales que cada

grupo es portador, los prejuicios son inevitables y están asociados a las pautas que rigen sus diferentes y respectivas enculturaciones. Si entre los propios grupos de inmigrantes puede resultar, y resulta difícil la convivencia, existe un valor añadido y es que además se encuentran en una sociedad extraña, es decir, la sociedad receptora con unas normas y valores establecidos de gran complejidad que va a formar parte y a engrosar los problemas de convivencia al no existir una homogeneidad cultural. A partir de estos presupuestos la sociedad de llegada de inmigrantes claramente no es uniforme y les resulta una sociedad totalmente extraña. Delgado, en su artículo "Heterópolis. Diversidad urbana y políticas culturales" en uno de sus párrafos nos expone:

Todas las personas son diferentes, pero su diferencia ha de resultar indiferente a una sociedad y a un estado que son, por principio, neutrales; laicos no sólo en el plano confesional, sino también en el cultural, y que, por lo tanto, no tienen nada que decir sobre el sentido último de la existencia humana, ni sobre otros valores generales que no sean aquellos de los cuales dependen el bienestar y la convivencia del conjunto de sus miembros o administrados. No es que se entienda que la sociedad es uniforme, sino precisamente al contrario: lo que se constata es que la vida social es demasiado plural y compleja para someterla a una única cosmovisión (Delgado, 2004:102).

Por lo tanto, la convivencia en la sociedad donde se dan diversos grupos culturales, se da una pluralidad de formas de vivir y de entender el mundo que traspasa los diferentes espacios de convivencia formando una heterogeneidad no falta de conflictos. Conlleva, en definitiva, el reconocimiento implícito o explícito de la pluralidad, un elemento o característica social no demasiado impulsada en las sociedades modernas y no tan modernas. En efecto, no siempre la diversidad cultural se encuentra en la base de la moderna sociedad democrática que busca reconocer las identidades culturales de los grupos y sus derechos en cuanto que ciudadanos.

El impacto que causan las migraciones en las sociedades receptoras, en aportación de Vargas (2012) siempre es un sentimiento de rechazo a la negación de la diversidad cultural, al pluralismo, a la multiculturalidad. Kymlicka (1996) señala que un país manifestará pluralismo cultural si acepta como inmigrantes a un gran número de individuos y familias de otras culturas y les permitan mantener alguna de sus peculiaridades étnicas. En nuestro sistema social se hace difícil aceptar estas propuestas. Pero el camino está marcado. La dinámica social real de la mundialización nos lleva a un nuevo orden internacional donde las sociedades no se encuentran preparadas. Los derechos de los individuos migrantes mantienen una relación encontrada con las sociedades receptoras. Los derechos de los inmigrantes y los derechos del hombre en general van por vías distintas. Es conocida y repetidísima la frase de Lévi-Strauss donde decía que las culturas son como trenes que viven felizmente cuando circulan en paralelo, pero peligran cuando las vías tienden a cruzarse.

En nuestras sociedades existen mecanismos estructurales de carácter jurídico, social, económico, político, de género, etc. y formas culturales arraigadas que impiden a sectores de la población el disfrute real de la condición de ciudadanía

plena. Esto se muestra de modo especialmente dramático para los inmigrantes. Tengan o no “papeles”, se ven reducidos jurídica, social y culturalmente a “no-personas”, son percibidos como amenaza cultural o como mercancía supeditada a “intereses nacionales” y no como personas sujetos de derechos. “Diferenciación” e “inferiorización” se alían para sustentar una discriminación en el plano de los derechos ciudadanos. Delgado (2003) sugiere, con gran realidad, que la línea divisoria puede estar situada debajo del sistema de estratificación social, de manera que la sociedad divide entre “los de aquí” y “los de fuera”; de esta forma, estos últimos se convierten en marginados a los que se les puede sobreexplotar y convertir en culpables de males sociales como la delincuencia o el paro. Por lo tanto, el inmigrante está condenado a habitar a perpetuidad la fase preliminar de un rito de paso (Vargas, 2011), este espacio que hace de aquél que lo atraviesa alguien que “no es ni una cosa ni otra”, pero que puede ser simultáneamente las dos condiciones entre las que transita: *de aquí, de fuera*, aunque nunca de una forma integral. Ha perdido sus señas de identidad, pero aún no ha recibido plenamente las del iniciado.

La llegada directa de flujos de inmigrantes y posteriores agrupaciones familiares ha contribuido a distribuciones espaciales de las ciudades desequilibrándolas. La realidad actual existente es la de concentraciones y segregaciones territoriales, sociales y culturales producto de la llegada de diversas nacionalidades. Las ciudades, ante esta llegada súbita de inmigrantes, con pocos recursos económicos e incluso sin ninguno, está produciendo en zonas concretas fuertes impactos de habitabilidad, conformando *guettos* de inmigrantes de diversos países y posteriormente *guettos* por nacionalidades, presentando segregaciones en función de su condición de inmigrantes económicos (Vargas y Cabral, 2009). Estos espacios segregados situados en zonas concretas de las ciudades, estas separaciones residenciales, tienen una relación directa con las posiciones socioeconómicas de quienes viven. Estas situaciones vienen dadas por la propia ciudadanía y por el mercado inmobiliario. En el momento que un área ciudadana va entrando en degradación por su antigüedad o por periférica, es abandonada por los autóctonos y ocupada por la población económicamente más débil, por lo tanto, y en consecuencia, entra dentro de una segregación social y económica degradada y los primeros individuos en ocupar estos espacios son la población inmigrante y los autóctonos que se encuentran dentro de la pobreza o con recursos económicos mínimos (Fig. 4).

La segregación de infraespacios y, por lo tanto, de infraviviendas produce, sin lugar a dudas, un deterioro de las condiciones de vida de quienes habitan y, como hemos apuntado, la mayoría son inmigrantes, personas con pocos recursos e individuos que se encuentran dentro de la marginación socioeconómica propios del país. Inmigrantes y autóctonos se encuentran en las mismas condiciones sociales y económicas, es decir, están insertos dentro de los parámetros de la pobreza y, por tanto, de la exclusión. Estas circunstancias llevan a los individuos hacia la negatividad social, hacia la estigmatización como ciudadanos y como individuos y no precisamente basados por su propia elección, sino por una distribución de los problemas devenidos de la pobreza, de una inmigración económicamente débil, de una ilegalidad burocrática o de discriminaciones institucionales y ciuda-

danas. Todas estas situaciones son la base de las segregaciones espaciales donde la inmigración forma la base principal (Vargas y Cabral, 2009). Por lo tanto, la regulación del espacio público en los espacios de pobreza estructural desembocan en exclusión social, fragmentación, falta de trabajo, conflictos, delincuencia... creando la base en estos espacios segregados, los enclaves fundamentales que van a ocupar las migraciones.



Figura 4. Fotografía: Quique García.

5. REFLEXIONES FINALES

La construcción social del inmigrante en el paisaje urbano nos lleva, al desarrollo y transformación de los espacios de las ciudades. Como grupo social los inmigrantes establecerán sus límites arbitrariamente marcando su territorio sobre la base de un espacio urbano que no ha sido creado por ellos, son lugares ya degradados y aprovechados por la precariedad que es portadora la inmigración económica. Ellos construyen su espacio social, pero no físico, y una vez que han ocupado el territorio delimitarán con fronteras simbólicas su identidad ante el rechazo formal del resto de la sociedad que consideran estos lugares, perfectamente delimitados, donde se dan situaciones conflictivas, considerando que son reductos de la dualización de lo social y lo espacial. Castells (1996) aboga que el espacio es producido socialmente como un producto material que incluye las personas como productos históricos que asignan al espacio el significado social, las funciones que tiene o ha tenido y una forma territorial.

Sin embargo, tenemos que insistir en que la territorialidad ya estaba segregada en todos los aspectos, tanto territorialmente como socialmente. El camino que les ha llevado a la formación de “sus” espacios ha sido la de su inestabilidad social, política, económica y por ser personas inmigrantes, es decir, “de fuera”. Por lo tanto, el inmigrante por una parte se encuentra en un territorio con el que se siente identificado dentro de la sociedad receptora, pero por otra, al mismo tiempo, se siente desterritorializado cultural, social y físicamente por la necesidad del cambio de su cosmovisión. Sus esquemas de vida de origen que son los que le aportan seguridad, una vez en los espacios de las sociedades receptoras, tie-

nen que desaparecer para dar paso a unos esquemas que no comprenden y que son la clave de su nueva situación. Su lucha ya no es sólo ser inmigrantes en sociedades que no conocen, es estar en estas sociedades con dos imaginarios culturales: los de origen y los de su nueva sociedad. Moreras, en su trabajo sobre el Raval barcelonés nos aporta una visión de cierta estabilidad del inmigrante una vez en la sociedad receptora:

[...] conformen se instalan en nuestra sociedad, crean o desarrollan una serie de ámbitos y espacios con los cuales pueden reconstruir parcialmente, el orden social y las referencias culturales propias de la sociedad de origen, así como reinterpretar su posición en la sociedad que les acoge (Moreras, 1998).

La inmigración económica y la fragmentación espacial hacen de los paisajes urbanos núcleos segregados en las sociedades receptoras formando focos de destacada conflictividad social y territorial generando importantes divisiones sociales y espaciales. Posiblemente las políticas de los países receptores de inmigrantes no son las correctas, permitiendo los espacios urbanos degradados y no dándole soluciones, consintiendo que cada vez más se rechacen estos espacios con una generación constante de desigualdades sociales. El futuro es buscar una legalidad en igualdades y rechazar las segregaciones.

6. BIBLIOGRAFÍA

- AUGÉ M. *Los No Lugares, Espacios del Anonimato: Una antropología de la modernidad*. Barcelona: Geodisa, 1993.
- BARTHES R. *La aventura semiológica*, Barcelona: Paidós, 1990.
- BOURDIEU, P. *Meditaciones Pascalianas*, Barcelona: Anagrama, 1999a.
- . *La distinción. Criterio y bases sociales del gusto*, Madrid: Taurus, 1999b.
- BOURDIEU, P. *Razones prácticas*, Barcelona: Anagrama, 2002.
- CASTELLS. M. *La era de la información. La sociedad red*, Madrid: Alianza 1996.
- DELGADO, M. (Ed.). *Ciutat i immigració*, Barcelona: Centro de Cultura Contemporánea, 1997.
- . “Heterópolis. Diversidad urbana y políticas culturales”. En: *Políticas para la interculturalidad*, Barcelona: Milenio, 2004; pp. 101-104.
- . *El espacio público como ideología*, Madrid: Catarata 2011.
- . (et al.). *Exclusión social y diversidad cultural*, Donostia-SS.: Tercera Prensa, 2003.
- FRANCIS, M. “Control as a dimension of public-space quality”. En: ALTMAN, I., ZUBE, E. H. (Eds.). *Public Places and Spaces*, New York: Plenum Press, 1989; pp. 147-172.
- GRAUMANN, C. F. “On multiple identities”. En: *International Social Sciences Journal*, 1983, 35, pp. 309-321.
- GUSTAFSON, P. “Meanings of place: Everyday experience and theoretical conceptualizations”. En: *Journal of Environmental Psychology*, 21, 2001; pp. 5-16.
- KYMLICKA, W. *Ciudadanía multicultural*, Barcelona: Paidós, 1996.

- LAUB, C. "La ciudad, los miedos y la reinstauración de los espacios públicos" En: Segovia, O. (Ed.) *Espacios públicos y construcción social*, Santiago de Chile: Ediciones Sur, 2007; pp. 49-56.
- LEAL, J. "Segregación social y mercados de vivienda en las grandes ciudades". En: *RES Revista Española de Sociología*. n° 2, 2002; pp. 59-75.
- MACHADO, E. "Urban spatial segregation and social differentiation: foundation for a typological Analysis" En: *International Seminar on Segregation in the City* Lincoln Institute of Land Policy, Cambridge, Massachusetts, 2001.
- MORERAS, J. "Raval: espacio de convivencia, espacio de negociación". En: *Conferencias Escenas de los extranjeros*. Marzo 2003. <http://www.cccbxaman.org>.
- REMEDÍ, G. *Las dimensiones del espacio público. Problemas y proyectos*, Buenos Aires: Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires/ Subsecretaría de Planeamiento, 2000; pp. 15-25.
- RODRÍGUEZ, S. "The Taos fiesta: Invented tradition and the infrapolitics of symbolic reclamation". En: *Journal of the Southwest*, 39(1) 1997; pp.33-57.
- SASSEN, S. *The Global City: New York, London, Tokyo*, Princenton: Princenton University Press. 1991.
- SEGOVIA, O. "Espacios públicos urbanos y construcción social: una relación de correspondencia". En: SEGOVIA, O. *Espacios públicos y construcción social. Hacia un ejercicio de ciudadanía*, Santiago de Chile: Ediciones Sur, 2007.
- TORRES, F. "Los espacios públicos en la ciudad multicultural". En: *Cuadernos del observatorio de las migraciones y la convivencia Intercultural*. Madrid, n°1, 2005; pp. 33-49.
- VARGAS LLOVERA, M^a. D. "Ciudadanía transnacional o la negación de la ciudadanía: los inmigrantes un debate abierto". En: *Actas del VII Reuniao de Antropologia do Mercosul "Desafios Antropológicos"*, Porto Alegre (Brasil), 2007; pp. 18-41 (Edición en CD).
- . "Migraciones, transnacionalismos y ciudadanía o las fronteras de ser ciudadanos". En: VARGAS-LLOVERA, M^a D.; IBORRA-TORREGROSA, J. *Migraciones, Identidades y Ciudadanía: Perspectivas para un debate interdisciplinar*. Saarbrücken: Editorial Académica Española (EAE), 2012; pp. 255-271.
- . "Ciudadanía e inmigración: la nueva frontera entre la pertenencia y la exclusión". En: *Liminar. Estudios Sociales y Humanísticos*.9. México: Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, 2011; pp. 48-56.
- . CABRAL, A. "Inmigración transnacional, ciudad y segregación urbana. Espacios de desigualdad social". En: HOMOBONO, J. I. y VIVAS, I. (Eds.). *Ciudades Globales y culturas locales*. Zainak. Donosita-SS: Eusko Ikaskuntza/ SEV., 2009; pp. 1015-1024.
- . IBORRA-TORREGROSA, J. (Eds). *Migraciones, Identidades y Ciudadanía: Perspectivas para un debate interdisciplinar*. Saarbrücken: Editorial Académica Española (EAE), 2012.
- WACQUANT, L. *Parias urbanos. Marginalidad en la ciudad a comienzos del milenio*. Buenos Aires: Manantial, 2003.